

Año X.

Santander 1.º de Junio de 1891.

Núm. 65.

Boletín de Ventas

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 17, correspondiente al día 13 de Mayo.

En el anuncio de ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, San Vicente de la Baquera, Torrelavega, Villacarriedo, Cabuérniga y Santoña.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Ternera mechada, pollos en tomate, filetes en salsa, albondigas, cordero asado y riñones.

Pescado.—Calamares.

Mantecadas de Astorga.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM. 49.

NOTAS.

Vamos a dar cuenta a nuestros lectores de las que hemos recibido para esta seccion de asuntos locales.

La primera es la siguiente:

«Hace algunos días que el periódico EL CORREO DE CANTABRIA dió la voz de alerta sobre la cuestion de las aguas y era de esperar que los demás colegas locales se ocuparan de lo mismo; pero sin duda no se han enterado de que nuevamente la Sociedad de Abastecimiento dirige a los propietarios circulares en iguales condiciones, si no estamos mal informados, que en Octubre último, cuyas circulares promovieron la reunion de propietarios, y tratándose de un asunto tan importante, no solo debe llamarse a los propietarios sino tambien a los consumidores a otra reunion, pues a todos alcanza la imposición de la expresada Sociedad, la cual insiste en cambiar el caño libre de doce milímetros de diámetro que tenemos, por uno de cinco milímetros y por añadidura automático; es decir, que apenas tendremos agua, porque aun siendo el caño de cinco milímetros libre, nos reducen el líquido que actualmente tenemos a cerca de la sexta parte; de modo que hay que prepararse a recibir la dozava ó centésima parte de agua, por su nueva condición del caño y todo esto por una eternidad y por el mismo precio.

Que hay defectos de construcción, ruidos, fugas, ó afluencias y que hay que tomar medidas y hacer obras de reparaciones (por qué no se han hecho?) que se quiere más del consumidor, que paga religiosamente el agua que no es la primitiva ni la expuesta en el proyecto, con notables interrupciones como el verano pasado y súcia siempre que llueve, presidiéndose además según se trató en las reuniones de dicho mes de Octubre que se les

redujera el agua a la cuarta, tercera ó mitad sin cambiar el caño y llave que tiene y por el término que se considere necesario para la ejecución de las obras y las reparaciones? Y si es preciso para la realización de dichas obras suspender por completo la corriente de las aguas, póngase de acuerdo con el Ayuntamiento en época oportuna para ver la mejor manera de habilitar las antiguas fuentes, porque el vecindario no debe consentir jamás que se cambie ni se altere el caño libre actual, de conformidad con las bases del proyecto y Memoria que se establecieron para su concesion, subvencion, etc., bases inalterables, salvo fuerza mayor y en este último caso por un término fijo, sea cual fuere el necesario; pero fijo.

Pues si para nada han de servir las bases propias de esta clase de empresas de servicios públicos, en las cuales se fundan las concesiones y subvenciones, dentro de otro plazo, cualquiera, ó por cualquier pretexto nos vendría con otra pretension y como es imposible reducirnos el agua, nos aumentaría el precio, el cual, si habia de ser el aumento en proporción a la rebaja actual del líquido, ¿a donde iríamos a parar?»

Otra nota:

«Recuerdo, señor director de EL CORREO DE CANTABRIA, que en varias ocasiones protestaron ustedes enérgicamente de la costumbre que existe en el fielado de Cuatro Caminos, de no dejar pasar los artículos de consumo despues de la puesta del sol.

El conductor tiene que depositar allí los géneros y volver a recogerlos al siguiente día.

Desde luego se comprende que este sistema se presta a originar disgustos, es ilógico y por consecuencia merece la pena que sea reparado.

Puede muy bien una persona tener que embarcar aquella noche y verse obligada a hacer abandono de encargos que le obligan a dejar depositados por no haber quien cobre los derechos que devengue la introduccion.

Pásmese usted, señor director; noches pasadas una muchacha que venia de la feria de Hoznayo tuvo que depositar allí y volver por ello al día siguiente, CINCO CUARTERONES de manteca de vaca.

Esto en mi concepto es el colmo de la ridiculez.

Bueno que esa conducta se observara tratándose de introducciones de importancia.... ¡pero libra y quarteron de manteca!...

El Ayuntamiento debiera dictar alguna disposición que evitara semejantes molestias al público.»

LA TIERRA COCIDA

APLICADA A LA ARQUITECTURA
POR VILLEROY & BOCH.

Todas las tierras cocidas hasta ahora fabricadas resultaban que solo producian objetos de barro cocho con una ú otra modelacion y más ó menos endurecidos por el fuego.

La tierra-cotta de los establecimientos de los Sres. Villeroy & Boch en Merzig se obtiene por otros principios y con otros elementos muy diferentes y afines a los que se utilizan en Metlach para hacer los excelentes y acreditados mosaicos, baldosas y losas artificiales que sin rival vienen empleándose en el extranjero para todo pavimento sea cubierto ó al aire libre y hacia el cual se desea completa garantía de duracion y belleza.

La base de tales fabricaciones consiste principalmente en la union de cuerpos minerales que no experimentan cambio ninguno sometido al gran fuego de hor-

no (1200° c.) y que se reúnen ó cohesionan por mediacion de una masa dura y fundente. Esta masa resiste a todo ataque atmosférico, al calor, a la humedad, a las heladas y aun a la accion de los ácidos.

Por otra parte, los procedimientos técnicos que para tal fabricacion se usan permiten copiar con exactitud toda cosa de piedra de construcción y los mármoles más escogidos, hasta el punto de ser imposible distinguir lo natural de lo artificial, encontrándose reunidos en una misma fachada.

El constructor tiene pues ahora a su disposición medios de ejecutar con una materia de arteificio toda especie de adorno, arabesco y escultura, que seria de labora costosísima si se realizara en piedra y con la positiva ventaja de que la supera en homogeneidad de masa é uniformidad de estructura.

Además, como la reproduccion de piezas, una vez determinado el modelo no consiste más que en un trabajo puramente mecánico se consigue que los adornos en terra-cotta de la clase y calidad de que se trata, pueden ponerse en un precio relativamente muy bajo (1/3 del granito) cuando un modelo sirve para numerosas reproducciones, y por este motivo aplicábase a ornamentar en lo que de otro modo se desistiría por los gastos que ocasiona la talla y escultura arquitectónica sobre piedra natural, con la ventaja de que constituye una imágen exacta de esta, se enlaza perfectamente con ella y no requiere sea pintada en imitacion, como para las otras tierras cocidas es generalmente obligado por efecto y conservación.

Por lo tanto, la terra-cotta de los fabricantes de Userlig no solo está llamada a que se emplee, aplicada ó sobrepuesta, en la ejecución de trabajos decorativos bajo todas formas y dibujos, sino que por solidez extraordinaria y gran resistencia a toda presión son perfectamente útiles en la variedad de soportes arquitecturales.

Donde realiza singularmente la tierra cocida de los señores Villeroy y Boch una economía extraordinaria es sobre la estatuaria y el trabajo del escultor, y por aquella puede crearse una ornamentación muy rica por talla en cimacios, entrepaños, pilastrados, rosetas, crestas, capiteles, frisos y submolduras de adorno ó por multicolor ornamento y arabescos, pues a la masa que constituye el cuerpo del objeto se le comunica color impercedero y auténtico todo lo brillante ó pálido que se desee, por lo que la terra-cotta de Merzig es una tierra cocida policroma.

Además la fábrica posee una buena y gran colección de ejemplares y tipos que responden a toda clase de construcciones y estilos, y si se trata de edificaciones modernas, la misma puede preparar modelos nuevos y con formas especiales, según los dibujos de detalle que el arquitecto desee, para lo cual dispone de personal completamente artístico y que se encarga de modelar de manera que responda a todos los gustos; pero si se prefiere enviar los modelos, lo que no es aconsejado por los mayores gastos que se originan, ha de tomarse en consideración la contracción del volumen de la pieza sometida al fuego. Sobre este interesante particular el establecimiento está pronto a dar las instrucciones necesarias.

Los trabajos de su especialidad que en esta casa ha ejecutado hasta ahora para edificios y administraciones públicas como particulares atestiguan el éxito de este nuevo material de construcción y el crédito y extensión que ha conquistado ya. Así solo se trata de hacer conocer el producto en todas sus esferas interesadas

en las cuestiones de arquitectura y demostrar prácticamente y por la experiencia que el material de construcción de que se trata es único é incomparable.

Para la elección de pedidos cuenta la casa con planchas fototipografiadas en las que se coleccionan vasos, figuras religiosas y profanas, adornos de jardines, detalles funerarios, balaustres, capiteles molduras y todo lo que es propio de modelación ó escultura. Y con el fin de satisfacer el gusto novísimo que es favorable a las tierras cocidas, coloreadas y esmaltadas, la fábrica se ha puesto en camino de fabricar este producto con la nueva forma, y el esmalte se prepara de modo que pueda sufrir coccion tan duracoma la que aquel necesita y que en resistencia no ceda en lo más mínimo a la de la tierra cocida que es su base.

Cuanto se deja dicho es aplicable a la citada fábrica de los señores Metlach, y ejemplares de ésta, aunque pocos, los tenemos en Santander en el portal y cocheras del señor Cagigal, calle de Lope de Vega; en el pavimento del edificio recientemente adquirido por el Ayuntamiento para escuela pública en la calle de las Animas; en la casa que ocuparon los P. P. Jesuitas, calle de las Escuelas; y de la segunda la estatua que hace años corona el panteon de Orense; las que decoran la posesion del Sr. Maza en Mazcuerras y los balaustres de escalinata y balcones que ostenta en Cajo la casa de campo de la señora viuda de don Alejandro Lopez.

El reputado Arquitecto don Atilano Rodriguez, a quien debemos estas notas, nos ha hecho conocer las muestras que de dichas fábricas le han remitido para hacer a sus clientes las extraordinarias condiciones de tan recomendable artículo para la construcción, y a él es debido que se conozca en este país y se haya instalado en los sitios apuntados y aun en Madrid donde lo ha hecho conocer a sus compañeros.

SECCION DE NOTICIAS.

En un banquete celebrado por los entrantes y salientes concejales republicanos acordaron los segundos prescindir de toda mira política y consagrar sus afanes al bien público.

En ese caso han ingresado en nuestro partido antipolítico.

Pero allá lo veremos y ojalá ese calor manifestado no se extinga bajo la frialdad de los desengaños y de la falta de independencia que generalmente predomina en todas las esferas oficiales.

El camino señalado es recto para llegar al bien del pueblo; pero desgraciadamente se observa que no hay corporación que le emprenda con el arranque que la deplorable situación de Santander necesita.

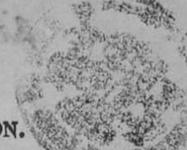
La suscripción abierta por los españoles residentes en los Estados-Unidos para contribuir a la erección de la estatua del ilustre Jovellanos en Gijón, ha producido 71.000 pesos fuertes.

Recomendamos a los farmacéuticos de esta capital el siguiente sistema de prevención que ha ideado un colega suyo de Berlín.

Dicho farmacéutico coloca los frascos que contienen venenos en una sección especial, la cual está en comunicación con un timbre eléctrico.

En cuanto se coje uno de esos frascos el timbre suena, y de este modo la atención de los dependientes está llamada sobre la índole y naturaleza de los medicamentos que se disponen preparar.

En los nuevos presupuestos municipa-



les quedan exentos del pago de la contribucion que pagaban al municipio las lanchas de pesca de este puerto.

Celebramos que de tal modo se haya coronado la campaña que en tal sentido emprendimos hará dos años proxiamamente, consiguiendo en aquel entonces que se eximiera á los pescadores, por la penosa situacion que atravesaban del pago de seis meses del arbitrio y que en lo sucesivo solo satisficieran la mitad de lo que anteriormente devengaba cada embarcacion.

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha nombrado los Comisionados especiales que inspeccionarán las nuevas construcciones de lineas y estaciones telegráficas y telefónicas con arreglo á su basta.

Para la cuarta zona del Noroeste, que comprende la provincia de Santander, ha sido elegido el Inspector don José Miguel Sullana.

El Ayuntamiento ha acordado dar cuenta en sesion extraordinaria, para la que citará la Alcaldia cuando lo juzgue oportuno, de cuantos documentos se relacionan con la proyectada reglamentacion del nuevo matadero.

Este va á resultar el cuento de la buena pipa; pero si al fin nuestros administradores públicos lo resuelven con arreglo á las leyes del buen sentido, podremos dar por bien empleado el tiempo perdido.

Las malas causas como la de la pretendida organizacion, deben echarse á un lado cuanto antes.

Ha sido resuelto por el ministro de la Gobernacion un expediente instruido á instancia de varios propietarios de establecimientos de aguas minero medicinales, en solicitud de que se modifique la real orden de 16 de Febrero de 1889 en la parte que determina el mobiliario que deberán tener las habitaciones de las hospederias de dichos establecimientos para ser consideradas como de primera, segunda y tercera clase.

Por esa resolucion, que dicta de conformidad con lo informado por el Real Consejo de Sanidad, queda sin efecto lo preceptuado en las disposiciones primera y cuarta de la mencionada real orden de 16 de Febrero de 1889, en lo que se refiere á clasificacion y mobiliario de habitaciones en los establecimientos de baños, y se dispone en su lugar:

1.º Que los propietarios de dicha clase de establecimientos clasifiquen las habitaciones de sus hospederias, las distingran por medio de signos, números ó letras, y fijen el precio que á cada una corresponda, cuyos precios así como la clasificacion, no podrán ser alterados durante la temporada.

2.º Que de conformidad con lo prevenido en el art. 63 del vigente reglamento de baños, y dentro del plazo que el mismo determina, los dichos dueños ó los arrendatarios presenten á los gobernadores civiles respectivos dos ejemplares de las tarifas que hayan de regir en la inmediata temporada oficial, con expresion del número de habitaciones disponibles al servicio público de cada una de las clases que señalen, á fin de que dicha autoridad remita uno de ellos á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, y el otro con el visto bueno al médico director del balneario para su conocimiento y el de los concurrentes al establecimiento, á cuyo efecto dispondrá sea convenientemente expuesto, cuidando de su conservacion.

El jueves próximo, 4 de Junio dará principio en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús la solemne novena que en honor del Divino Maestro celebran actualmente los P. P. de la Compañia de Jesús.

Todos los dias por la mañana á las 7 se dirá misa rezada en el altar del Corazon de Jesús, y por la tarde á las 6 y media se hará la exposicion del Santísimo Sacramento: luego estacion, rosario, novena y plática, concluyendo con el *tantum ergo* y la Reserva.

El dia 5 de Junio, fiesta del divino Corazon, y segundo de la Novena, habrá por la mañana Comunion general en las

misas de 5 y 7 para los caballeros, y en la de 6 para las señoras. A las 10 y media misa solemne á toda orquesta, con el Señor de manifiesto.

El último dia por la tarde á las 6 el ejercicio de costumbre, acto de consagracion que el pueblo fiel repite en alta voz, y solemne reserva.

Los sermones de la Novena estarán á cargo del R. P. Francisco Zabala, de la Compañia de Jesús.

El magnifico vapor *Gracia* que admite carga y pasajeros y se despacha en la correduria de D. Francisco Salazar, saldrá pasado mañana de nuestro puerto para Habana, Matanzas, Nuevitas, Casilda, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Ayer fué asistida en la casa de socorro y despues conducida al hospital una mujer que habia llegado de Bilbao en la diligencia y se sintió muy mal al apearse en frente á la administracion del señor Horga.

La enferma, que presenta sintomas de parto prematuro, manifestó que el dia 29 habia presenciado en Bilbao una cuestion en la que ocurrieron puñaladas agustándose tanto que á su salida de aquella poblacion ya se habia sentido mal.

Hoy han comenzado los exámenes de prueba de curso en el Instituto de segunda enseñanza.

Se nos asegura que en general son pocos los alumnos que los catedráticos han designado para examinarse en Setiembre.

Deseamos á todos que sea muy escasa la recoleccion de calabazas.

¿No podrian, señor Alcalde, los oficiales de la limpieza pública ejercer sus funciones en el Muelle despues que se regara convenientemente, operacion que aun no se practica?

Los transeuntes se quejan muy fundadamente de la falta de este servicio que se está haciendo ya completamente indispensable.

Ayer, como último dia del mes de Mayo, se celebró muy solememente en las iglesias de la ciudad y en la capilla del Seminario de Corbán, el ofrecimiento de las flores.

La concurrencia de fieles á los templos fué extraordinaria.

En la sesion municipal del viernes dijo el concejal Sr. Horga que la solicitud de los tableros contra el nuevo reglamento del matadero tiene más artículos que el reglamento mismo.

Pero bastante más lógicos y legales que el tal proyecto, le faltó en nuestra opinion añadir al señor Horga.

Ayer terminó el plazo para la cobranza en los domicilios de los contribuyentes, de las cuotas de territorial, industrial é impuesto de minas correspondientes al cuarto trimestre.

Desde hoy hasta el 10 del actual se recibirán sin recargo alguno en la oficina del recaudador.

Buena ganga. Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Enmedio, dotada con 500 pesetas al año, con la obligacion de asistir á las familias pobres de los dieciséis pueblos que constituyen aquel término municipal.

Antes de anoche volvió á abrir sus puertas al público el circo ecuestre del Reganche, para dar lugar á un espectáculo nuevo en Santander.

Un poco de gimnasia, equilibrios y cuadros vivos componian el programa de la funcion.

Dejando á un lado la gimnasia, de reconocido mérito, pero muy vista ya, nos referimos á los equilibrios practicados por Mis Marietta y Mr. Belloni, que son dignos de verse por lo extraordinario, tanto en la fusta como en los quinqués, y sobre todo en el juego de cacatuas y palomas, llamando mucho la atencion por las encontradas vueltas que verifican estos bipedos; los señores mencionados

recibieron muchos aplausos, en premio á la gran paciencia que han tenido para amaestrarlos.

Los cuadros vivos en los que se representaron *El pasmo de Sicilia*, *La elevacion de la cruz*, y *El último suspiro*, llamaron tambien extraordinariamente la atencion por la propiedad con que se presentaron y fué aplaudidísimo en todos ellos el señor Aycardy.

El público, que fué numeroso hacia grandes elogios del nuevo espectáculo.

Ayer por tarde y noche se verificaron funciones y el señor Aycardy se presentó al público, debutando con una sesion de escamoteo y alta prestidigitacion, siendo muy aplaudido, lo mismo que los señores arriba mencionados en la repeticion de equilibrios, anillas y el alambre, por la señorita Marietta, los señores Belloni y Palma.

La concurrencia fué más numerosa y de seguro irá en aumento en la sucesivas funciones, á medida que se vaya conociendo el mérito de los trabajos que se ejecutan.

Las cargas de sardina que condujeron ayer las traineras de este puerto fueron vendidas á quince pesetas millar.

Ayer por la mañana recorrió las calles de costumbre con toda solemidad la procesion de la *Octava* que salió de la iglesia de San Francisco.

Nuestro joven paisano el abogado don José Mazarrasa Pardo ha sido nombrado interventor de Hacienda sobre el impuesto transitorio de las fábricas de azúcar de Almería.

Desde ayer se sirven helados en el acreditado café del Occidente.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2.592 sacos harina para la Peninsula y 7.965 para America.

En la misma semana se importaron 300 sacos azúcar, 100 de café, 20 pipas, aceite, 42 cajas jabon y 1.482 fardos bacalao.

En el tren correo de hoy salió para Madrid nuestro ilustre paisano el Excmo. señor Arzobispo de Cuba don José María de Cos.

Ayer por la mañana se desprendió un tiesto del mirador de un segundo piso en las casas de la Primera Alameda, por su fachada Norte, haciéndose añicos sobre la cera.

Milagrosamente no dió la vasija con la cabeza de una joven que á la sazón pasaba por aquel sitio y que se llevó un susto más que regular.

La sirvienta de la casa de donde cayó el tiesto acudió inmediatamente á la calle, pero no á preguntar si el tiesto habia hecho daño á persona alguna, sino á recoger la planta de albahaca que la señorita tiene en grande estimacion.

Si en tan alta estimacion tuvieran la autoridad local y sus agentes la vida de los transeuntes, no se consentiria la forma peligrosa en que á cada paso vemos colocados los tiestos.

Solo por este hecho debieran imponerse fuertes multas.

A ver si de ese modo desaparecia tan temeraria costumbre y tan señalada falta de sentido comun en las personas que la practican.

Milagrosamente, repetimos, no tenemos hoy que lamentar una desgracia con la caída del tiesto que dejamos denunciada.

Los señalamientos acordados para el mes de Junio en esta Audiencia son:

Sala primera. — Juicios orales. — Juzgado de San Vicente de la Barquera. — El 15 se verá la causa de Francisco P. Alonso, por hurto, y el 18 la de Agustin Sainz por exacciones.

Juzgado de Torrelavega. — El 16 la de Ramon Higuera, por lesiones, y el 17 la de José Gonzalez, por lesiones.

Juzgado de Ramales. — El 19 la de Francisco Garma, por hurto.

Jurados. — El dia 2 se verá la causa de

Santoña, seguida á Manuel San Pedro, por incendio.

Sala segunda. — Juicios orales. — Juzgado de Santander. — El 5 de Victoriano Vellido, por estafa. El 6 la de Ceferino Donoso, por injurias. El 9 la de José Corral, por disparo de arma de fuego. El 30 la de don Isidro M. Bedia y don Lucio Balmaseda, por falsificacion.

Juzgado de Reinosa. — El 3 la de Tomás Fernandez, por lesiones.

Juzgado de Castro-Urdiales. — El 8 la de José Izaranillo y otros, por disparo.

Juzgado de Potes. — El 10 la de Ramón Bolado y otros, por lesiones.

Jurados. — El 15 la de Antonio Aedo, por homicidio.

El 18 la de Francisco Valeriano Velez, por homicidio, y el 20 la de Angel Revuelta, por incendio.

Las tres causas pertenecen al Juzgado de Castro-Urdiales.

El 23 la de Pedro Galvan, por robo.

El 25 la de Martin Marcos, por homicidio, y el 27 la de Feliciano Rodriguez, por incendio.

Estas tres causas son del Juzgado de Reinosa.

Al regresar ayer á su habitacion, calle de Burgos 26, 2.º á las seis y cuarto de la tarde D. Ubaldo Mendez Garcia, halló fracturada la puerta así como las dos cerraduras de un baul de donde los cacos sustrajeron 360 pesetas, dos relojes, una pulsera, una condecoracion, una cadena y algunos otros objetos.

No se ha podido descubrir á los autores del robo.

Ayer fué curado en la casa de socorro el cochero Baldomero Gonzalez que recibió un par de coces en la cara hallándose curando un caballo en la cuadra del Sr. Horga.

Las heridas eran de consideracion.

Se ha publicado el número 179 de *La Ultima Moda* y entre otros modelos de labores y trages de última novedad, publicalos de una esclavina Enrique II, una chaqueta elegantísima y varios trajes para visitas, calle, carreras de caballos, etc. — El regalo consiste en una hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso dibujos para bordados artísticos, entre los que figuran los nombres de *Octavia* y *Victoria* para bordar sábanas.

La Administracion, calle de Claudio Coello, 13 Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripcion 3 pesetas trimestre.

Programa del concierto que se verificará esta noche en el Café del Ancora.

Paragraf 3.º. — Suppè.

Suite veneciana. — Ponchini.

Introduccion de Carmen. — Bizet.

Fantasia de Africana. — Alard.

Minueto. — Bocherini.

Zarandetogui, vales. — Gregorich.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin ct. Cia., Banqueros y Expendiduria general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo, no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa, envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Regaliz Pectoral L. B.
La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE ALQUITRAN
Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

Acaba de publicarse en Londres una obra sobre Higiene, que está llamando la atencion del mundo médico. En ella trata su autor extensamente, del abuso que hace el público de los purgativos para la sangre, señala los peligros y fatales consecuencias que trae consigo esta costumbre, y encarece la conveniencia de que solo se tomen aquellos purgativos cuyas formulas son conocidas de los doctores, como lo es la Zarparrilla del Dr. Ayer.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 31.

En la corrida de toros celebrada esta tarde en Aranjuez han ocurrido dos desgracias. Manuel Calderon sufrió tan terrible caída del caballo que le ocasionó la muerte. El sobresaliente de espada Bonarillo sufrió una tremenda cornada en el muslo cuyo estado es gravísimo. Lagarvijo que trabajaba en la corrida encuentra afectado. Calderon, que tenía muy escasa fortuna, deja cinco hijos. Ha sido nombrado presidente de la Academia de Jurisprudencia el señor Puigcerver. Se han llevado a cabo algunas prisiones de obreros en Cartagena, donde continúa la huelga. Se reciben graves noticias de Bilbao. El meeting de panaderos fué suspendido por el inspector delegado del señor Godador y al verse apedreado mandó hacer fuego resultando un huelguista muerto. Con motivo del entierro de estas las obreras dieron muerte al inspector cuando la guardia civil obligada a dar carga y hacer disparos al aire. El inspector Sr. Marsal al ser conducido custodiado por la guardia civil al panteón de infantería, recibió una fuerte cornada en la cabeza. Los espectáculos públicos han sido suspendidos. Están presos varios de los socialistas caracterizados de Bilbao. Ha llegado á esta Corte la duquesa de Montpensier. Se ha celebrado en Aranjuez Consejo de ministros. El señor Cánovas manifestó que el tratado con los Estados Unidos estaba ultimado de una manera satisfactoria. En la corrida verificada esta tarde en Madrid sufrió el Mogino una cojida. Tiene una lesión en la cuarta costilla con conmoción cerebral.

Con tus lágrimas no manches, cuando me hayan enterrado, la losa que á mi me tape.

Quando llorando te ví me inspiraste mucha lástima; pero hoy sé que cuando lloras, es cuando por dentro cantas.

Si lloro, no te entristezcas. ¡Las lágrimas, vida mía, son las que borran mis penas!

E. Nieto.

DIEZ CONSEJOS QUE VALEN UN PERÚ.

- 1.º No dejes para mañana lo que pudieras hacer hoy.
2.º No dejes hacer á nadie lo que puedas hacer tú mismo.
3.º No dispongas de tu dinero antes de tenerle en tu posesión.
4.º No compres cosa alguna, por barata que sea, si no la necesitas.
5.º Evita el orgullo, porque es peor que el hambre, la sed y el frío.
6.º No te arrepientas nunca de haber comido poco.
7.º Haz con gusto cualquier faena, y el trabajo será menor.
8.º Toma siempre las cosas por la parte más suave y segura.
9.º Si estás enojado, cuenta hasta diez antes de responder; y si estuvieses ofendido, será mejor contar hasta ciento.
10.º Piensa bien antes de aconsejar, pero está siempre pronto para servir.

PARA ALARGAR LA VIDA.

A título de curiosidad, copiamos en esta sección la siguiente Receta de alargar la vida, que hemos visto en un colega.

«Elixir de larga vida. Receta: en seis cuartillos de agua se hierve por espacio de media hora medio cuartillo de avena de la mejor calidad, limpia y lavada, y algunas achicorias silvestres recién cortadas; se añaden luego cuatro cucharadas de miel blanca y media de sal prunela, hirviendo todo veintidos minutos más se filtra ó pasa por un lienzo nuevo y se enfrasca. Debe usarse al principio de la primavera, en la canícula y al fin del otoño, tomando dos cortadillos en ayunas, y absteniéndose de comer durante dos horas.

Con esta poción es fama que algún célebre médico antiguo de Francia alcanzó una longevidad de más de 120 años, sin haber sufrido padecimiento alguno.

El experimentar este medicamento no es costoso, ni difícil, ni ofrece tampoco peligro alguno.

Sin perjuicio de la eficacia de la anterior receta, podemos afirmar y lo consideramos axiomático—que es menester que su empleo tenga por auxiliares una constitución exenta de enfermedades hereditarias, y un excelente régimen higiénico.»

LA NACIONAL

Sociedad anónima de contra-seguros.

La primera fundada en Madrid.

Sud-dirección Burgos 10.

Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

MÁRMOLES

DE

MACAEL.

Oficina: San Francisco 28.—Santander.



NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados Arecibo, Mayagüez, Borinquen, Puertorriqueño y San Juan

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto el 10 de Junio próximo, el grande y rápido vapor

ARECIBO

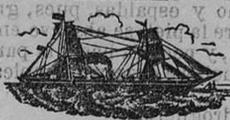
Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA:

CAROLINA, ERNESTO GRACIA, GUIDO, FRANCISCA, HUGO, LEONORA, ENRIQUE, ALICIA, PEDRO Y SERRA, Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . GRACIA el 3 Junio.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . GUIDO el 10 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . ALICIA el 17 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . SERRA el 24 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1889 botella. 1 pesetas
» » 1888 » 1'50 »
» » 1887 » 1'75 »
» » 1886 » 2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 » Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

UN JOVEN de 27 años, desea establecerse, como profesor de varias asignaturas, clasificando las matemáticas. CALLE BURGOS 23. 4-3

Agencia general de negocios

ATARABANAS, B. 2.º TELÉFONO NÚM. 107

Patricio Gomez de la Hoz

Antigua y formal Agencia para compra, venta y administración de fincas. Para los capitalistas que deseen tener bien colocado el capital, esta Agencia, ya hace años establecida y conocida del público por su formalidad, tiene probabilidades de imponerlo con buenas garantías é hipotecas. Referencias y cuantos asuntos se deseen, bien en esta ciudad ó en cualquiera otra. Esta casa tiene activos corresponsales. Representante de La España Artística. SANTANDER.

NOTAS CONSULARES

DECLARACIONES PARA TABACOS. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR. IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

QUEEN INSURANCE COMPANY (LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres. CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610. Esta Compañia legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11

El anciano pasajero, señalando con el dedo al artillero deslumbrado, añadió: —Ahora, que se fusile á este hombre. El estupor sucedió á su aclamacion. Entonces, en medio de un silencio sepulcral, levantó la voz y dijo: —Una negligencia ha comprometido el buque, que á estas horas se encuentra quizá perdido. Estar en la mar es estar delante del enemigo. Un buque que hace una travesía es un ejército que dá una batalla. La tempestad se oculta, pero no se ausenta. Todo el mar es una emboscada, y toda falta cometida en presencia del enemigo, merece la pena de muerte. No hay en estos casos falda reparable, el valor debe ser recompensado, y la negligencia debe ser castigada. —Estas palabras cayeron una detras de otra lentamente, gravemente, con una especie de medida inexorable, como golpes de hacha sobre una encina.

ta baja en la actitud de ordenanza; el conde de Boisberthelot añadió: —Mi general, en vista de lo que ha hecho este hombre, ¿no pensais que sus jefes debían hacer alguna cosa? —Si, le dijo el anciano. —Tened la bondad de darnos vuestras órdenes, repuso Boisberthelot. —Vos sois quien las debe dar; sois el capitán. —Y vos el general, contestó Boisberthelot. El anciano miró al artillero: —Acercate, dijo. El artillero dió un paso. El anciano se volvió hácia el conde de Boisberthelot, desprendió la cruz de San Luis de su pecho y la prendió en la chaqueta del artillero. —¡Hurra! gritaron los artilleros. Los soldados de marina presentaron las armas.

embargo, fuera de servicio; el tornillo del boton de culata estaba forzado y la puntería era imposible. Quedaba, pues, la batería reducida á nueve piezas. La bodega hacia agua; fué preciso inmediatamente acudir al reparo de las averias y hacer funcionar las bombas. El entrepuente á la sazón presentaba un espectáculo espantoso; el interior de una jaula de elefante furioso no está más desmantelado que lo estaba aquel sitio. Cualquiera que fuese para la corbeta la necesidad de ocultarse á la vista de los cruceros, habia una necesidad más imperiosa todavía, que era la salvacion inmediata. Fué preciso iluminar el puente con algunos faroles plantados aquí y allí en el bordaje. Entretanto y durante todo el tiempo de aquella escena trágica, absorta la tripulacion por una cuestion de vida ó muerte, no habia sabido lo que pasaba fuera en el mar.

VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION
ABRAHAM OTERO
 MENDEZ NUÑEZ, NÚM. 12.—SANTANDER (ESPAÑA.)

Se ruega al consumidor inteligente y de buen gusto que visite estos almacenes ó pida muestras de los distintos vinos que esta casa posee, en la seguridad de ser complacido aun el paladar más exigente.
 Se remiten muestras y notas de precios á quien las solicite, expresando si éstas han de ser para de los vinos de mesa ó de exportación.
 Director de bodega; M^r. PIERRE MOISE, práctico de gran reputación en España y en el Extranjero.

Director de bodega; M^r. PIERRE MOISE, práctico de gran reputación en España y en el Extranjero.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insecto.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA, Hermanos y Compañía.—Barcelona.
 Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

Píldoras Catárticas

DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

LA MEJOR Medicina de Familia.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre así como también la ictericia, ataques de vómitos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADAS POR EL
 DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
 Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.



Zarzaparrilla

DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Curar radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL
 DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
 Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Aceites superiores de Montoro.

Aceite refinado en botellas.
 Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI. Se sirven á domicilio.

Cebada superior.

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados.
 Para los pedidos dirijanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

La niebla se habia espesado; el tiempo habia cambiado; el viento habia hecho del buque lo que habia querido; la corbeta estaba fuera de rumbo, al descubierto de Jersey y de Guernesey, más al Sur de lo que debía estar y con una mar muy alterada. Gruesas oleadas venian á besar las heridas abiertas de la corbeta; besos terribles; el balanceo del mar era amenazador; la brisa se convertía en huracán; una borrasca, una tempestad tal vez empezaba á manifestarse, y no se veía á cuatro olas delante de sí.

Mientras que los hombres de la tripulación reparaban á toda prisa y sucesivamente los estragos del entrepuente, cegaban las vías de agua y ponian de nuevo en batería las piezas que se habian librado del desastre, el anciano pasajero habia vuelto á subir sobre cubierta, y se habia recostado contra el palo mayor sin hacer caso del movimiento que se efectuaba en el buque.

En efecto, el caballero de La Vieuville habia mandado formar en batalla á los dos lados del palo mayor á los soldados de infantería de marina, y después á un silbido del contramaestre, los marineros ocupados en la maniobra se habian puesto de pié sobre las vergas.

El conde de Boisberthelot se adelantó hacia el pasajero.

Detrás del capitán marchaba un hombre de rostro pálido, jadeante, los vestidos en desorden, y el aire en cierto modo satisfecho.

Era el cabo de cañón que acababa de mostrarse tan oportuno domador de monstruos, y que habia logrado hacer entrar en razón al suyo.

El conde hizo el saludo militar al anciano vestido de paisano y le dijo:—
 Mi general, este es el hombre.

El artillero se mantuvo de pié, con la vista

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa.

500.000
 Marcos ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

| | |
|--------------------|-----------|
| 1 Premio á M. | 30000 |
| 1 Premio á M. | 20000 |
| 1 Premio á M. | 10000 |
| 1 Premio á M. | 75000 |
| 1 Premio á M. | 70000 |
| 1 Premio á M. | 65000 |
| 2 Premios á M. | 60000 |
| 1 Premio á M. | 55000 |
| 1 Premio á M. | 50000 |
| 1 Premio á M. | 40000 |
| 1 Premio á M. | 30000 |
| 8 Premios á M. | 15000 |
| 26 Premios á M. | 10000 |
| 56 Premios á M. | 5000 |
| 106 Premios á M. | 3000 |
| 203 Premios á M. | 2000 |
| 6 Premios á M. | 1500 |
| 606 Premios á M. | 1000 |
| 1060 Premios á M. | 500 |
| 30930 Premios á M. | 148 |
| 17188 Premios á M. | 300, 200, |
| 150, 127, 100, 94, | |
| 67, 40, 20, | |

Marcos 9.553,005
 ó sean casi
PESETAS 12.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000; en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes, en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—
 1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

10 DE JUNIO DE 1891 FECHA DEL SORTEO.
Valentin y Compañía.
 EXPENDEDORIA GENERAL DE LOTERIA
Hamburgo.—ALEMANIA.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:
 En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.